

Madrid ¿Intelectualidad?... ¡Patriotismo!

Parece que en el de Madrid se ha reunido una asamblea de Atenes y que esta asamblea de Atenes ha acordado dirigirse a los Poderes públicos, insistiendo en la petición de que se depuren las responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla en 1921 anunciando, caso de no ser atendido, con la acción revolucionaria. Y dice uno de los diarios que dan cuenta del acuerdo que ese revista granísima importancia, entre otras razones por la potentísima de haberlo adoptado los que representan la intelectualidad.

Demos de barato que representen la intelectualidad española los ateneos aludidos. Esa representación sería de gran fuerza si se tratase de responsabilidades por derrumbamientos filosóficos e literarios, e bien de reparaciones y castigos que se debieran exigir e imponer a las ciencias o al arte, que son las materias propias de las preocupaciones de los ateneístas. Pero se puede ser maestro en achaques literarios, artísticos, científicos, etc., esto es, se puede ser intelectual, muy intelectual, de los que le cantan un madrigal a una puña, y una oda a un escarabajo y no alcanzar gran cosa, ni aun matarla la cosa en achaques bélicos y en sus responsabilidades. De manera que no vea la fuerza de la petición de los intelectuales, por intelectuales.

No. La petición de los ateneístas con esa significación no tiene más trascendencia que la del «Club Alpínista» ó la de cualquiera otra entidad literaria, artística ó meramente recreativa, en lo que no se pudiera demostrar que el mayor número de sus asociados fuesen técnicos ó especialmente aptos para afrontar los deberes de la Patria. La importancia no está en los pretendidos perentorios intelectuales de los reclamantes, sino en los perentorios patrióticos, que no dependen del cultivo literario, filosófico, científico, artístico del cerebro, sino de la cultura, pase la palabra del corazón, de la pureza y hondura de los sentimientos, por lo cual es inadecuado traer a colación los quilates de la intelectualidad, en vez de los grados y quilates de patriotismo, que en este respecto es en el que hay que oír todas las protestas y atender todas las reclamaciones que tiendan a que se haga justicia.

Por lo demás, sería terrible que los ateneístas que se han reunido en la asamblea acordaran apelar a la revolución. Debemos creer que si lo hicieran empujarían a la falange macedónica y a la legión tebana, si bien nos queda la stormontadora duda de si es lo mismo ensambiar, verbigracia, unas cuantas necesidades encajadas a demostrar que un tal Miguel de Cervantes Saavedra no sabía escribir, que situarse detrás de una barricada empujando un fusil y exponiéndose a que venga una bala que abra brecha en el cráneo y permita acomodarse a su interior y ver que lo que se era agente de un cerebro, era un pequeño depósito de serrín...

MICHEL PENAFLORE.

Para adquirir las mejores camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja,
dirigirse a la gran exposición
que presenta en el edificio
de Jesús María, núm 1, de
Córdoba

Antonio de la Torre Venzalá

Jesús María, 1.—Córdoba
Esta casa
no tiene sucursales

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes
Preciosos Ajados por la Junta de Subvenciones.
Vaca con hueso, 2.70 pesetas; idem
sin hueso, 3.70.—Clasificada, 4.30.—
Cordera con hueso, 3.00; idem sin
hueso, 4.10.—Machos, 2.60.—Huesos
de vacas, 0.00.

Servicio permanente y a domicilio.

Estatuto general del Ma- gisterio de Primera ense- ñanza

CAPITULO XI Licencias y permisos

Artículo 126. El expediente original, una vez concedida la licencia, se remitirá a la Sección administrativa que corresponda, para que ésta, el mismo día de la recepción, lo comuniqué al interesado, comenzando a contarse el plazo desde el siguiente al de la notificación.

Artículo 127. Las licencias por enfermedad se concederán con sueldo por un solo mes y serán prorrogables por quince días más, con medio sueldo, a petición del interesado. Las concedidas por otro medio serán sin sueldo.

Los Ordenadores y los Interventores de Pagos de Hacienda incurrirán en responsabilidad personal en los casos de infracción de lo dispuesto en este Estatuto.

Artículo 128. De toda licencia disfrutada por el Maestro se tomará nota en su hoja de servicios y en su expediente personal.

Artículo 129. Las licencias para asuntos propios se concederán sin sueldo y por el lapso máximo de tres meses. Solamente podrá disfrutarse una cada tres años, cualquiera que sea su duración.

Las Secciones administrativas nombrarán al interino que corresponda, de acuerdo con el artículo 107.

Artículo 130. Las Maestras tienen derecho previa justificación, a disfrutar cuarenta días de licencia antes del alumbramiento, y otros cuarenta a continuación del mismo.

Esta licencia se otorgará con todo el sueldo, corriendo a cargo de la Maestra dejar atendida la enseñanza en su Escuela, mientras no exista crédito para atender este servicio especial.

Artículo 131. En todos los casos de licencia por enfermedad, el Maestro viene obligado a dejar atendida su Escuela.

Artículo 132. La licencia concedida a un Maestro queda invalidada si antes de comenzar a usarla es trasladado a servir otro destino, siendo precisa orden de rehabilitación para que le disfrute en su nuevo cargo.

Artículo 133. Fuera de los casos previstos en los artículos anteriores, no habrá lugar a la concesión de licencia, cualquiera que sea el motivo que se alegue.

Artículo 134. En caso de notoria urgencia, en su día justificada, podrá ausentarse el maestro del lugar de su residencia, haciéndolo presente al Alcalde y participándolo al Inspector quien en tales excepcionales circunstancias podrá autorizar la repetida ausencia por un plazo que no excederá de cinco días, dando cuenta inmediata a la Dirección general, tanto de aquella como de su justificación.

Artículo 135. Los Maestros que hayan de actuar en oposiciones ó exámenes, previa instancia justificativa en el primer caso, acompañando además en el segundo el resguardo de matrícula solicitarán permiso del director general de Primera enseñanza, estrictamente utilizable para dichos fines y por el tiempo preciso.

Artículo 136. El Director general de Primera enseñanza podrá conceder quince días de permiso en casos plenamente justificados.

DR. RINCÓN

Medicina general.—Partos
Diplomado por las Maternidades de Madrid.—Ex agregado de la Consulta y Laboratorio del Dr. Pittaluga de San Carlos.

Enfermedades de la sangre
Consulta y análisis de 12 a 1 y de 4 a 6.
Ramírez Casas-Deza, 1 (por Cister)

Sabiniano Lumbrosas
Abastecimiento de carnes
Oficinas: Peño, núm. 29

PRECIOS AL PÚBLICO
Precios de la carne: Vaca con hueso, 2.90 pesetas kilo; id. sin hueso, 3.90; ternera con hueso, 3.00; id. sin hueso, 4.10 macho, 2.60.

MILITARES

El capitán de caballería D. Eduardo de Santiago, marcha á incorporarse á la Maestranza de artillería de Sevilla.

& Se despiden los capitanes de Sagunto, don Alberto F. Maquieira, para Madrid, y don Francisco Sánchez del Pozo, para Marbella.

& Se ha concedido á los tenientes de (E. R.) de Sagunto don Antonio Aguilera Chaves, don Juan Martín Blanco y don Melés Crespo Coslado, 1.100 pesetas por años de efectividad.

Distribución de premios

El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (San Hipólito), celebrará solemnemente distribución de premios procedida de un certamen literario-musical por los alumnos de preparatoria superior, el día 8 de Julio, á las seis y media de la tarde.

He aquí el programa:
«Campanone», Mazas; discurso preliminar, por don José L. Martín; «Yo quiero ser ángel», por don Manuel de la Calzada; «Arenas de los emperadores».

1. Verbos irregulares castellanos: «La tierra es el cielo», por don José Rodríguez. Proclamación del premio de honor.—Premios á la clase de la Inmaculada: «Los exámenes finales», (coro del colegio), por G. Costamagna.

2. Breve descripción de los nuevos Estados de Europa: «A España Católica», por don Francisco de Rioja. Premios á la clase del Niño Jesús: «Balada y Aitorada», Caballero.

3. Significación y escritura de palabras homónimas: «Ortografía espiritual», por don Luis Carrete; «Mimí La Medineta», Pacheco. Premios á la clase de San Rafael: «Impresiones de un cordobés», por don Narciso Selser. Premios extraordinarios á los alumnos de ingreso: «No me dejes, Madre mía», por don José L. Martín; «La orficia de la velada», escena cómica (coro del Colegio), F. Aleántara.

Tomarán parte en el certamen:
Roma.—Emperador, don José L. Martín. Cónsul, don Manuel de la Calzada. Abanderado, don Francisco de Rioja. Guerreros: don Anselmo Calderón, don Gabriel Chastang, don Rafael Carrete y don Rafael Gómez.
Cartago.—Emperador, don Luis Carrete. Cónsul, don Narciso Selser. Abanderado, don José Rodríguez. Guerreros: don Antonio Sánchez, don Baldomero Calderón, don Alfonso Infante y don Antonio Balcázar.

«HUMOS DE REY» POR RICARDO LEÓN

Este es el título de la nueva novela de Ricardo León, el ilustre académico, que acaba de dar al público la Biblioteca Renacimiento. El autor de «Casta de hidalgos» ofrece en «Humos de Rey» á sus lectores nuevos y originales aspectos, sin mengua de las cualidades de estilo que le dieron celebridad. Inclinado en sus recientes producciones á la novela psicológica y en plena madurez de su arte, se muestra en «Humos de Rey» más sobrio, más humano, más penetrante en el estudio de las almas que en las descripciones de el medio ambiente y en las bellezas de la forma. En esta novela hay, ante todo, caracteres y acción: caracteres de profunda vida, de alto relieve y notable complejidad, acción palpitante, rápida, de vivísimo interés. Sin ser novela «de tesis», de ella se desprenden no pocos temas de actualidad española y universal, y por bajo de la acción exterior trabada y vigorosa, corren como filantes otras acciones que son, que parecen secundarias, dan al conjunto una honda y benéfica significación espiritual. El predominio del diálogo sobre la narración, la forma concisa, el procedimiento sintético, afejan cada vez más al autor de primera y romántica manera, encaminándole al gran arte realista y psicológico de nuestro siglo, que tantos y tan gloriosos precedentes tiene en la tradición española.

F. Guijo Dentista
Calle Góngora, sin número

De la acción católica en el mundo

El programa de verano en Francia, Estados Unidos y Alemania.

Con tales bríos y pujanza tan singular persiste el heróico pueblo vencido en su labor reconstruiva, que no parece sino que la derrota, en lugar de decaimiento de espíritu, está produciendo, cuando menos en el orden religioso, efectos de reactivos energías y estimulantes despertador de energías.

En Saarbruko reunióse el domingo último de Mayo 64,000 católicos, con el fin de celebrar la Asamblea de la región del Saar, que fué presidida por los Obispos de Speyer y de Treviris. Como de costumbre en estos Congresos las sesiones se celebraron, unas en la plaza pública y otras en la Iglesia y de la importancia de los temas estudiados, podrá juzgarse con solo enumerarlos. «El ideal de la juventud», «La misión de la mujer en la sociedad en tiempos de guerra», «La paz, según las doctrinas de Cristo» y «El deber de los católicos en las evosiones de enseñanza». Tales eran los motivos que dieron ocasión á los oradores para que el pensamiento de los católicos del Saar, se manifestase diáfano y sin ningún licaje de reservas, en la sesión solemne que con los Prelados presidieron el burgomaestre de la ciudad Dr. Neikes y el diputado del Centro Dr. Hofman.

Tres puntos comprenden las conclusiones adoptadas: expresar el voto regional de seguir perteneciendo á las Diócesis de Treveris Speyer, que por tradición histórica, hermandad de fé y lenguaje, fueron siempre la matriz religiosa de la comarca. Los tratados políticos—afirmaba la Asamblea—no pueden romper los lazos sagrados que unió la religión, y los católicos del Saar se oponen á perder el contacto con las diócesis mencionadas, á no ser que una disposición superior lo acuerde, pues en caso tal, á la voz de Roma la obediencia será absoluta.

En los temas de enseñanza, la conclusión es definitiva; la escuela confesional para los niños y la obligación de la enseñanza religiosa en la escuela superior. Ambos acuerdos consideramos al catolicismo alemán, de inaplazable y forzosa realización para el propósito renovador del pueblo. En cuanto á la prensa, la Asamblea ha insistido en demandar de los católicos ayuda y protección para los periódicos, obligándose cada Asambleista á proporcionar un anuncio y una suscripción.

La obra de las misiones constituyó también tema preferente y en la hora final, entre hurras de fervor y entusiasmo, los católicos del Saar, unidos en Cristo, prometieron redoblar sus esfuerzos á fin de que los votos de la Asamblea logren cumplimiento.

Con análogos bríos inaugurase la temporada estival en los Estados Unidos donde todas las organizaciones se preparan á una labor intensa de propaganda y formación.

Del 25 al 30 del corriente celebrábase en Oláveland la Asamblea general de Asociaciones escolares americanas. Del 26 al 27 en Milwaukee habrá una conferencia católica acerca de los problemas de la industria. Del 29 al 30 en Indianópolis las asociaciones de prensa tendrán reunión plenaria. Del 10 al 21 de Julio en Montreal los Caballeros de Colón se reunirán en Congreso. Desde el 9 al 12 de Agosto la cruzada misionera de estudiantes católicos celebrarán una Conferencia general. Del 19 al 22 del mismo mes la Liga Central se reunirá en Milwaukee y para el 19 de Septiembre en Cincinnati, esta convocada la Asamblea nacional de mujeres americanas.

Actividad tan envidiable, débese, sin duda, á los éxitos con que Dios está premiando el celo de aquellos hermanos nuestros que á diario ven más nutridas las filas del gran ejército de la Fé. Mientras el protestantismo se descompone y las sectas pierden adeptos, hasta el punto de que el Metodismo antes tan difundido en América, se lamenta de su propio decaimiento; el número de católicos crecientemente tan considerablemente que el Dr. Weston en una estadística que ha publicado estos

Hojas de Album

La belleza es una flor,
su aroma la simpatía,
y tú el ejemplo mejor
que puede hallar el amor
buscándola noche y día.

Tu boca es clavel encendido,
dos soles tus ojos y tu frente un cielo.
¡Dichoso el poeta
que escriba unos versos
que tus ojos miren, que tus labios lean,
y que guardes tu frente en su seno!

Perla naranjina y bel a;
flor del huerto del amor;
estrella que luz destella;
¿quién la aventaja, si es ella
perla, estrella, luz y flor?

Asegura una bella
que eres preciosa,
y es la carita de ella
cara de rosa.

¿Qué no será tu cara
cuando asegura,
que es hermosa, quien tiene
tanta hermosura?
S. Y. J. ALVAREZ QUINTERO

diasel «Diario del Pueblo» de Colomá afirma que solo en el año pasado se verificaron 156 000 conversiones.

También en Francia adviértese el resurgimiento religioso, como ya quedó demostrado en crónicas anteriores con datos y cifras á las que hoy podría añadirse la vuelta á la gran casa paterna de escritores y artistas, el grandioso resultado práctico del Congreso de estudiantes católicos de las Universidades francesas, habido en Abril en Ait, en Provençe; el extraordinario fervor con que este año se celebró en toda la nación la fiesta de Santa Juana de Arco, y sobre todo esto, el Congreso eucarístico nacional que dará comienzo en París el 5 de Julio.

Para este homenaje de la Adoración al Sacramento Augusto, el catolicismo francés se prepara animoso y resuelto. Las inscripciones son numerosas en todas las diócesis; los más renombrados oradores y apologistas participarán en la gran jornada; el índice de temas, ya publicado, abarca y comprende las cuestiones dogmáticas acerca de la presencia real; la Eucaristía considerada como Sacramento y como sacrificio; las consecuencias que en el orden de los hechos impone el culto eucarístico; los deberes del clero, de la mujer y de los jóvenes en relación con este Sacramento.

Es, en fin, programa de este Congreso, un tratado completo en el que la idea y la acción orientadas hacia el tabernáculo hallan una adecuada aplicación al libro y á la vida, á la doctrina y al hecho.

J. POLO BENITO.

Sexta Feria-Muestrario de Valencia

El gran éxito que obtuvieron el año anterior los concurrentes a este certamen, motivó que en la Feria que Valencia acaba de celebrar este año, el número de expositores fuese crecientísimo y muy elevada la cifra de transacciones.

S.S. M.M. los Reyes inauguraron la Feria y recorrieron complacidos las numerosas y notables instalaciones. Las solemnes fiestas que Valencia ha organizado para coronar a su Patrona la Virgen de los Desamparados dieron todavía mayor realce a la Feria, y todo hace esperar que el año próximo el éxi o será aun mayor, pues la ciudad del Turia ha dado palmarias muestras de vitalidad industrial y mercantil.

La revista técnica «Ibérica» ha dedicado un espléndido número extraordinario, en el que, además de darse extensa cuenta de la Feria, se publica un notable trabajo sobre el gran mapa de Plenius, del cual sólo existe en todo el mundo «un solo ejemplar», que se guarda en el Colegio del Corpus Christi de Valencia.

Café «La Perla»

Establecimiento de primer orden, al más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, el grite y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con patas á 0.50.
Salón de Billar en el principal.
Servicio permanente.—Sucursales: Café Suteo y Café del Gran Capitán

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santa Dominica.
Jubiléo Circular.—Mañana en Capuchinas por D. Rafael Gu rra.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inocente Custodio en el que predicará D. Antonio Gampes, coadjutor de la Parroquia de San Lorenzo. La Misa de Comunión se dará á las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D. Carmén Chaparro Cabanás, en sufragio de su esposo D. Juan Gabelle y demás difuntos.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las seis y media, y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos; y la Misa segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los Domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el Via Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo día.

Todas las misas que se celebren los días 6 y 7 del actual en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral como la de 8 de San Gregorio serán aplicadas por el alma de D. Juan A. Cabello Soldavilla (v. e. p. d.).

Su desconsolada viuda é hija, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este diario se publica con censura eclesiástica

INSTRUCCION PÚBLICA

Se dispone que los secretarios de Instituto pareiban siempre en la distribución administrativa de derechos recaudados en mérito la máxima consideración que resulta entre la correspondiente á su sueldo de catedrático y la que disfrute con mayor sueldo cualquier funcionario administrativo afecto á la Secretaría de su cargo.

Se ha dispuesto que se creen con carácter definitivo las escuelas: de Alouarcejos, de niños; de Albuñeda, de niñas; Santa María de Trasierra, mixta, á cargo de un maestro; Carpio, de niños; Espiel, de niños; Montoro, Venta del Charco, mixta; Pedro Abad, de niños; Pueblo Nuevo, dos de niños y dos de niñas y que por quien correspondiera, en los términos reglamentarios se proceda á nombramiento de maestros con destino á las referidas escuelas.

Por la Sección Administrativa, se interesa de los Alcaldes el envío de los datos interesados por las circulares insertas en los Boletines Oficiales del 27 de Enero y 7 de Junio próximo pasados, referentes á escuelas particulares y de fundación existentes en cada pueblo.

A la Virgen del Carmen

Solemnemente cultos que la Comunidad de Carmelitas Descalzas de Córdoba en unión de la Cofradía y sus devotos cordobeses consagran á su excelentísima Reina y Madre Amorosa la Virgen del Carmen en su fiesta de San José (San Cayetano), en el presente año de 1925.

Mes de Julio consagrado á la Santísima Virgen del Carmen. Todos los días, á las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen, durante la cual se rezará el Santo Rosario y el ejercicio del mes.

El novenario dará principio el día 7, en la forma siguiente:
Por la mañana, á las seis, misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión; á continuación el ejercicio de la novena y gozos cantados.

Por la tarde á las siete, exposición de S. D. M., rosario, letanía, sermón novena y gozos á gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

Los sermones de la novena están á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, excojido de la S. I. C.
D. 16.—Festividad de la Santísima Virgen del Carmen, con que toda la Orden Carmelitana conmemora la graciosa especie fima de la entrega del Santo Escapulario.

Por la mañana, desde las cuatro, se celebrarán misas cada media hora. En la de las siete, Comunión general, cantándose escogidos motetes. A las ocho y media, función principal con panegírico, que predicará el orador del novenario.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario y plática por el R. P. Angelo del Prmo. Corazón de María (Prior de la Comunidad) y bendición Pa

"Stadium América"

Extraordinario acontecimiento deportivo
Últimos partidos de la temporada

El domingo 3 del corriente entretendrán los equipos JAÉN F. C. y el local CORDOBA SPORTING CLUB.

A las seis y cuarto en punto de la tarde

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Gradas altas de palco, 1'50.—Gradas bajas de palco, 1'25.—Sillas, 1'25.—Entrada general con asiento, 0'75.—Entrada general de pie, 0'50.—Medias entradas, 0'30.

por los artículos publicados el lunes y martes contra el Consejo Supremo, en los que el fiscal militar ve injurias contra dicho alto tribunal.

Le fijan un asiento y se niega

A las cuatro menos cuarto entra Aguilera en el Senado.

Su presencia produce expectación. Un secretario se le acerca y le ruega, de orden de la Presidencia, que ocupe el primer escaño enfrente del banco azul.

Aguilera se niega y marcha a su asiento habitual.

De la Presidencia, que está en su despacho, recibe varios recados para que acuda y Aguilera se niega a ello.

Sánchez Guerra abofetea a Aguilera

De pronto llega al salón de sesiones una noticia sensacional.

Se refiere a un incidente ocurrido entre el general Aguilera y Sánchez Guerra en el despacho del Presidente de la Cámara.

Se hablaba de la cuestión caudante. No sabemos en que sentido, pero no es difícil suponer algo, teniendo en cuenta el sitio y la significación de Sánchez Guerra, jefe del partido, en el que Sánchez de Toca es la primera figura.

De pronto el general Aguilera insultó a Sánchez Guerra y Sánchez Guerra dio una bofetada al general Aguilera.

Intervinieron las otras personas que estaban presentes, y no se sabe más del hecho.

Los senadores que estaban en el salón, al oírse la noticia, adoptaron diversas actitudes. Todos se pusieron de pie y protestaban: unos por el insulto de Aguilera, otros por la bofetada de Sánchez Guerra.

Salieron del salón y marcharon unos a la Presidencia y otros al salón de conferencias.

En los pasillos se daban vivas a Sánchez Guerra por los de un bando y a Aguilera por los de otro.

Se asegura que el incidente en el despacho de Romanones tuvo como terminación el que los amigos del expresidente del Consejo y del general Aguilera sacaran a ambos del despacho a viva fuerza.

Pistola en mano

Mientras se desarrollaba este incidente, y en parte por el mismo y en parte por cuestiones derivadas de las elecciones últimas, en las que fueron contrincantes, vinieron a las manos los diputados señores Miras, que lo es por Salamanca, y Martín Velez.

El primero sacó una pistola y quiso hacer fuego sobre este.

Martin Velez resultó ligeramente herido, sin duda al forcejear por quitarle al agresor la pistola.

Los senadores los separaron.

Un hervidero

A la hora de telefonar esta conferencia, cinco de la tarde, el Senado es un hervidero de pasiones.

Hay un gran escándalo y la efervescencia es como nunca se ha visto en aquella casa.

No ha habido vista

Para hoy estaba anunciado en el

Consejo Supremo la vista de la causa instruida contra el capitán de Intendencia Sr. Iglesias, por malversación.

No se ha celebrado y se ignora cuando se celebrará.

De Barcelona

Varios militares de esta guarnición han escrito al general Aguilera adhiriéndose a la carta que éste envió a Sánchez de Toca.

Las Cortes

CONGRESO

A las 3'45 se abre la sesión Presidencia de don Melquiades. Hay verdadera desanimación.

En el banco azul están los señores Villanueva y Gasset.

Lequerica anuncia una interpelación sobre el testamento de la Duquesa de Sevillano.

Emiliano Iglesias se ocupa de la emigración de capitales españoles al extranjero. Expone su teoría sobre el particular.

Pide que cuando se concierten tratados comerciales en el extranjero se procure se haga por bajo de la segunda columna del arancel.

Repite lo que ya dicho otras veces sobre este particular. Habla del interés de la industria nacional.

Le contesta Villanueva.

Rectifican ambos.

Ríos se ocupa de las minas de La Carolina y de Almadén, y pide medidas para las mismas.

Gasset dice que se preocupa de ello.

Gónovas habla de la plaga de la langosta.

Llega a la Cámara noticia de los sucesos en el Senado y todos hablan y no se oye ni a Gasset que contesta, ni a Vázquez y a otros que formulan ruegos.

No hay ningún ministro en el salón, pues se ha retirado hasta Gasset.

Le traen un recado a La Cierva y éste sale precipitadamente del salón.

Tras él salen varios diputados.

Orden del día.—Proyecto del ministro de Hacienda sobre facultades para en casos extraordinarios rebajar el 20 por 100 en alguna tarifa.

Un diputado se levanta a defender el voto particular y rasga su suspensión de la discusión visto el estado de la Cámara.

Vicenti, que preside, se niega.

Llegan rumores del Senado y Fanjul pide que se suspenda la discusión.

Se niegan el presidente y Villanueva.

Fanjul censura el arancel confeccionado por Cambó y habla de lo que sucede en otros países.

Ruega se suspenda la discusión en vista de que nadie le escucha.

El Presidente: Acérquese su señoría más a los taquígrafos para que le oigan y los señores diputados hablen más bajo para dejar oír (Risas).

Fanjul: Aquí se ha burlado un artículo de la constitución escamoteando a las Cortes a que entiendan en los tratados.

Se queja de la falta de atención de los diputados.

Vicenti les impone silencio.

Benítez de Lugo contesta.

Ocupa la presidencia D. Melquiades.

Entra el Marqués de Alhuemas y se le evasena.

Se retira del Banco azul rehusando los aplausos.

En el banco azul todo el Gobierno. Comienza la discusión de las responsabilidades.

Redes censura la proposición, que ofende, remonitándose a pasadas Cortes y justifica su actitud. Sigue la sesión.

SENADO

Preside el Conde de Romanones.

En el banco azul, Alhuemas y los ministros de la Gobernación, Trabajo e Instrucción, Guerra y Gracia y Justicia.

Aguilera dice que la carta sabida le dirigió a la persona de Sánchez Toca y que de ninguna manera quiso ofender al senador.

Elegía al Gobierno por la serenidad con que ha procedido en el asunto.

Cree que al Senado le parecerá bien lo que ha hecho, y si no le parece bien, yo haré que le parezca con gente de fuera dirigida por mí. (Escándalo mayúsculo. Voces de ¡fuera! Esto no puede tolerarse.)

El Marqués de Alhuemas: Al Senado debe respetarse en toda su integridad. Si con esas fuerzas a que ha aludido el señor Aguilera quiere hacer efectiva la perturbación de la vida del país, sepa que antes tiene que pasar sobre los cuerpos de todos los ministros del actual Gobierno.

Se dan vivas a España y al Marqués de Alhuemas.

Sánchez Toca: Las palabras ofensivas se han recibido aquí y el pueblo a que ha aludido el general Aguilera, es un resto de barbarie del que es imposible hablar en la Cámara.

Dice que él no ha censurado al Consejo Supremo.

Romanones contesta a las palabras de Aguilera y mientras habla, los diputados Mirat y Martín Velez forcejean, en la cámara hay enorme ruido. Un grupo de senadores rueda por el suelo. Se ve que Martín Velez tiene una herida en el cuello. Es trasladado a la enfermería por el secretario Sr. Cordoniu.

Le quita la pistola Indalecio Prieto. Surgen entre tanto otros incidentes en la Cámara.

Romanones grita: Yo he venido a presidir al Senado y no una banda de pistoleros.

Se restablece la calma.

Aizpuru dice que nadie ha insultado al Supremo ni le ha faltado, pues está muy alto para ello.

Aguilera se levanta y pronuncia palabras que no se oyen. Es decir, que no se pueden oír y no se transmiten.

Romanones: Esto es un parlamento y se habla para la Cámara y no nos importa lo que se diga fuera de sus muros.

Moral de Calatrava: Convendría que las cuartillas de estos discursos de Aguilera y Sánchez Toca se tuvieran a la vista para la mejor contestación.

Romanones: Hay que concretar lo dicho entre ambos.

El general Aguilera al hablar del valor ha cometido un grave error.

Aguilera: Sostengo la carta y todas sus palabras ofensivas.

El conde de Romanones: Queda terminado este incidente.

Se levanta Alhuemas y se retira. Se le despiden con una gran ovación. Se asegura que va a Palacio.

Orden del día. Interpelación de González Llanas sobre las minas de Almadén.

González Llanas. Visto el estado de opinión de la Cámara agradecería se aplazara este discurso.

Romanones: Conforme.

La cámara pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda, se da cuenta y se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

Impresiones últimas

A las siete y media hablamos con Madrid.

No tenemos tiempo ni espacio para dar a nuestras notas el debido relieve.

Léase lo que decimos en las sesiones de Cortes.

En los alrededores del Senado ha habido enorme gentío.

Grandes precauciones. Se ha impedido los pasillos el que estén personas ajenas a senadores y diputados y periodistas.

La tribuna diplomática, llena. Aguilera llegó a las 3'30 con sus ayudantes y algunos íntimos. Le rodean periodistas y senadores.

Momentos después llegó Romanones y luego Alhuemas, con los que conferenció.

Sánchez Guerra explica lo ocurrido

A las cinco de la tarde llegó Sánchez Guerra al Congreso.

En el pasillo circular le rodearon Bugallá, el Vizconde de Eza y numerosos diputados y periodistas.

También llegó Cierva.

Sánchez Guerra dijo: Fui al Senado para hablar con el jefe del Gobierno y ver si era cierto lo que decía un papel a mi llegado esta mañana y en el que condeñalmente se me dice algo relacionado con la libertad parlamentaria.

Yo iba a decir a Alhuemas a lo que iba y me encontré con Romanones.

Le hablé de la proposición y dije que si no se garantizaba la libertad parlamentaria, yo no vendría al Congreso a seguir el debate sobre las responsabilidades.

Esto mismo dije a Alhuemas que llegó poco después y a nadie más hablé del asunto.

Alhuemas dijo que se respetaría y que no consentiría pavidades ni nada.

Al salir, en el antedepacho me crucé con Aguilera quien me saludó, hasta cariñosamente.

Hablamos y en sus palabras se deslizo la especie de que el honor se siente mejor bajo un uniforme que lo siente el elemento civil.

Yo le dije que no se lo toleraba y que no era superior el concepto del honor para los uniformes, pues bajo un chaquet se siente lo mismo.

Aguilera rebatió mis palabras y yo no pude contenerme y le di de bofetadas.

Los dos presidentes y varios senadores nos separaron.

El conde de Romanones nos llevó a su despacho y dijo que entre personas tan calificadas, el incidente debía terminar en la Cámara en que había comenzado.

Aquí no hay más autoridad que la mía, dijo, y ambos deben someterse, dándose mutuas explicaciones. Dijo después que debíamos dar palabra de honor en ese sentido y que el incidente no tendría otras consecuencias.

Aguilera me tendió la mano y yo creía un deber aceptarla.

Luego Aguilera en el salón de sesiones se produjo del modo tan lamentable que V. saben.

Alhuemas ha estado bien, muy enérgico, terminó diciendo Sánchez Guerra.

Se destituye a Aguilera?

El marqués de Alhuemas llegó al Congreso a las seis de la tarde.

Le preguntamos si había sido destituido el general Aguilera y nos contestó: aún no se ha reunido el Consejo de ministros para acordarlo.

Efervescencia

A última hora de la tarde hay gran efervescencia en el Centro del Ejército y de la Armada. El capitán general ha ido a ver si logra calmarla.

Cuando hablaba Aguilera en el Senado, se oyeron voces en la calle.

Se dice que era de gente que quería entrar al salón.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente

ha trasladado su Oficina y domicilio a la calle Brullio Leporella, número 1.º pral.

COLONIZACION INTERIOR

Para convertirse

en propietario rural

El campesino—simple bracero de la tierra ó lo sumo arrendatario de finca ajena—puede hallar fuera del favor ó de la fortuna, esto es, en las leyes y en las instituciones, iguales para todos, los recursos con que lograr su deseo legítimo de hacerse propietario?

Aunque en nuestra legislación, desgraciadamente, no abandonen los resortes para tanto conviene recordar que hay alguno aguardando el momento de ser puesto en acción eficazmente.

A tenor de recientes disposiciones poco conocidas y que la presente nota quiere contribuir a divulgar, cultivos de que, aislados, no podrían salir de su condición de simples braceros ó de colonos a lo sumo más que difícilmente, accediéndose para conseguir en lotes individuales la parcela

ción de fincas de propiedad particular, pueden obtener en buenas condiciones, de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior los adelantos pecuniarios necesarios al pago sin más que constituirse en forma cooperativa a la manera y con las propias ventajas tributarias y legales que los colonos pobladores de montes públicos, según la ley de 30 de Agosto de 1907.

Del mismo modo pueden promover esta interesante forma de colonización voluntaria, excepcional todavía en nuestro derecho vigente, los propietarios dispuestos a la parcelación que soliciten la intervención, a este efecto, de la prenombrada institución, bajo condiciones establecidas principalmente en favor de los nuevos adquirentes.

En estos días en que se habla con frecuencia de crédito agrario y de concesión de las clases proletarias a la propiedad rural, es interesante recordar y divulgar, más que proyectos futuros, realidades presentes poco estimadas todavía.

La Junta Central de Colonización, que tiene su domicilio en Madrid Zorrilla, 25, facilitará los datos que acerca de tales preceptos se soliciten.

Campos y mercados

VILLA DEL RIO

Cosecha de trigo, sobre él se están haciendo operaciones a 30 pesetas los 100 kilos. En plena recolección de cebada. La cosecha de garbanzos se ha perdido. Trigo 33 pesetas 100 kilos; cebada 7 a 7 50 pesetas fanega; avena 6; paja 0 35 pesetas arroba; garbanzos 60 pesetas fanega; habas de 14 50 a 15; aceite 18 25 pesetas arroba. Persiste la tendencia a la baja en todos los artículos, menos en los garbanzos por haberse perdido la cosecha.

VALENZUELA

Trigo reco, a 30 pesetas 100 kilos; cebada, a 6 fanega; garbanzos, a 35; alpiste, a 25; habas, a 13; escanda, a 5; aceite, a 20 la arroba; carne de borrego, a 2 75 el kilo; vino, a 10; tocino, a 49 la arroba.

NOTICIAS

EN CUARTA PLANA

Notas de Valenzuela y Villanueva de Córdoba y el folletín, véanse en cuarta plana.

DE INTERESES LOCALES

A las seis de la tarde hemos recibido un escrito que sobre la reforma de la Plaza de Canovas presentan al Ayuntamiento los propietarios y comerciantes de la calle Claudio Marcelo. Por lo avanzado de la hora tenemos que aplazar su publicación.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Francisco Padilla Godino, de heridas en la región frontal y en la nariz; Joaquín Chofas Peña, de contusión en el muslo derecho; Francisco Quesada Urbano, de erosiones en la cara; José Palacio Gutiérrez, de herida en el pómulo izquierdo; Eduardo Pérez Carrión, de contusión en la región inguinal derecha, y Rafael Infantes Luna, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda.

ROBO

Esta mañana en la calle Claudio Marcelo, en el piso que ocupa don Luis Ruiz de Castañeda, se observó que las puertas estaban abiertas.

Avisado a la Comisaría, acudieron dos agentes, que en unión del señor Ruiz recorrieron la casa, viendo muebles abiertos y en desorden.

Parece que los «cacos» no se han llevado nada más que unas monedas que el señor Ruiz guardaba como recuerdo.

HERIDO DE UNA COZ

Eduardo Pérez Carrión, de 25 años sufrió una coz de la caballería que guaba repartiendo pan, ocasionándole una contusión en la región inguinal derecha. Fue curado en la Casa de Socorro.

OPOSITORES

Han sido admitidos como opositores a la Judicatura, don Sebastián Barrios Guzmán, don José María Cisneros Rull, don Luis Córdoba García, don Juan Calero Rubio, don Arturo Casanueva González, don Ramón Gisbert Alonso, don José García Muñoz, don Tirso Moreno Fernández, don Antonio Medina Garjo, don Angel de la Torre y del Cerro y don Antonio Torres Trigueros.

POLICIA

Se ha posesionado don Antonio Trille Sánchez, aspirante a agente de Vigilancia.

NOTARIA

Ha sido designado para la notaría de Alcañal (Torno), mediante brillante oposición, de que anteaer habíamos, nuestro querido amigo don Miguel Mastanza Soriano.

ESUELA DE PERITOS AGRICOLAS

Se ha publicado la convocatoria para exámenes de ingreso, en esta Escuela de Peritos Agrícolas, se convoca para el próximo mes de Septiembre.

Las solicitudes se dirigirán al Director de la Escuela en la primera quincena de Agosto.

La documentación se presentará en la Secretaría de esta Escuela, de diez a doce de la mañana, todos los días laborables de la primera quincena de Agosto.

Terminado el plazo de admisión se fijará en la tabilla de anuncios los días y horas en que hayan de verificarse los exámenes de cada asignatura.

AHOGADO

En Villafranca, estando bañándose varios jóvenes, pereció ahogado Diego González García, de 19 años.

Fué extraído poco después, siendo conducido al Cementerio.

PAPELERA

Hemos recibido una elegante papelería anunciadora de la acreditada marca de papel de fumar «Toro», que representa en Córdoba don Antonio León Garrido. Muy agradecidos.

El Consultor de los Bordados

Hemos recibido los cuadernos números 421 y 422 correspondientes al mes de Junio del año en curso de «El Consultor de los Bordados» antigua y acreditada revista de dibujos prácticos para toda clase de bordados, encajes y labores femeninos, que se publica en Barcelona.

En dichos cuadernos, observamos que la Empresa comunica a todos sus suscriptores, corresponsales y a la prensa en general, que dado el éxito conseguido en la publicación de la referida revista, durante estos últimos años, este les ha creado la ineludible necesidad de ampliar sus talleres y despachos en la forma que las e rounstancias les exigen y en su consecuencia ruegan que a partir del recibo de los indicados cuadernos, se sirvan dirigir la correspondencia a la nueva administración instalada en la calle Muntaner, número 65, de la misma capital en donde como siempre serán atendidos todos cuantos encargos se sirvan confiarles.

Esta conocida publicación, la mejor, la más popular, y la que mejor satisface las aspiraciones de la mujer en aplicación de sus aptitudes para la confección y adorno de prendas femeninas, publica en todos los números modelos de bordados, encajes y otras labores, que son reputados como los de mejor gusto y de más fácil ejecución.

Esta revista de bordados se publica en dos ediciones: una de lujo y otra económica y remite gratuitamente un número de muestra a quien lo solicite.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:

Graso cribado . . . 5,50 ptas. qq.

Semigraso lavado llama larga . . . 4,50 id. id.

Avellana graso (especial para fragua) Peñarroya . . . 5,— id. id.

Avellana graso, Exp. piel . . . 4,— id. id.

Antracita galleta . . . 5,50 id. id.

Antracita doble cribada . . . 6,— id. id.

Cok metalúrgico . . . 6,— id. id.

Cok económico . . . 5,— id. id.

Para pedidos de importancia, consulten precios.

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6

Teléfono 221 CORDOBA

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial

— Enfermedades Internas —

Garganta, Nariz y Oídos

Brullio Leporella, 8, pral.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso de la señora

Doña Luisa Rivas Matilla

VIUDA DE ALBENDEA

Q. e falleció en Córdoba el 6 de Julio de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Juan (Trinidad) el día 6 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Sus afligidos hijos suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

GASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOLL 2 CORDOBA

